

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2021, del Tribunal de la categoría de Técnico/a Auxiliar de Farmacia, nombrado por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud de 13 de enero de 2021, por la que se convoca llamamiento excepcional de la fase de oposición convocada por Resolución de 11 de septiembre de 2020.

Teniendo en cuenta lo previsto en la base 6.2.6 de la Resolución de 11 de septiembre de 2020, publicada en el Boletín Oficial de Aragón de 6 de octubre de 2020, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Técnico/a Auxiliar de Farmacia, y en el punto 5 de la Resolución de 9 de septiembre de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba el protocolo de higiene y seguridad de obligado cumplimiento en la gestión y el desarrollo de las pruebas selectivas convocadas por el Servicio Aragonés de Salud.

Y, habiéndose recibido, dentro del plazo previsto al efecto, peticiones aportando documentación acreditativa de la coincidencia de dichos supuestos con el pasado día 30 de mayo de 2021, día de celebración del ejercicio de la fase de oposición, este Tribunal:


RESUELVE:

Convocar mediante llamamiento excepcional para la realización del ejercicio de la fase de oposición de la categoría Técnico/a Auxiliar de Farmacia el día 5 de julio de 2021 a las 10:00 horas en la Sala de la planta 2ª del Departamento de Sanidad (frente al edificio del Servicio Aragonés de Salud) en Plaza de la Convivencia, Zaragoza, a las aspirantes:

GONZALEZ DIAGO, RUTH MARIA ***6319** Turno Libre
LAZARO AGUILERA, PATRICIA ***8092** Turno Libre

Las aspirantes deberán acudir provistas del DNI, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar suficientemente su identidad. Así mismo, deberán ir provistas de su propio bolígrafo, azul o negro, y permanecer con la mascarilla puesta durante el desarrollo del ejercicio.

Zaragoza, a 14 de junio de 2021

La Presidente del Tribunal

Fdo.: M^a Gregoria Checa López